



Comunicado de las Universidades Públicas de Andalucía sobre el nuevo mapa de titulaciones 2025-2029

03/04/2024

Actualidad

Tras la aprobación del nuevo mapa de titulaciones de Andalucía para el período 2025-2029 por parte del Pleno del Consejo Andaluz de Universidades, las diez universidades públicas de Andalucía queremos manifestar nuestra satisfacción porque la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación haya aceptado más del 90% de las solicitudes realizadas desde el sistema universitario público andaluz.



Dicha decisión supone un importante avance para nuestra futura programación académica, y pone fin al estancamiento que sufría el sistema andaluz desde los acuerdos de Jaén en el año 2010. Esta actualización sustancial de la oferta académica permitirá que las universidades públicas de Andalucía podamos ofrecer 186 nuevas titulaciones de grado y postgrado en los sucesivos cursos.

Asimismo, este nuevo mapa de titulaciones nos abre el camino para poder atender mejor las nuevas demandas sociales y laborales en un contexto de revolución tecnológica y transición ecosocial. En esta línea, buena parte de las próximas titulaciones que se impartirán pertenecen al sector STEM y también se crean por primera vez titulaciones duales, con una elevada tasa de empleabilidad.

Como contrapunto a esta noticia positiva, queremos expresar nuestra preocupación por la autorización de 64 nuevos títulos a las universidades privadas, a las que no se les ha aplicado el mismo criterio que a las públicas, como en lo relativo al equilibrio territorial y la no reiteración en la oferta de enseñanzas que marca el Decreto 154/2023. Esta desigualdad de trato se evidencia en que la mayoría de los títulos que impartirán las privadas son duplicidades de títulos que ya existen y están consolidados en las universidades públicas.

Por último, desde AUPA reiteramos nuestra apuesta por caminar hacia una estrategia universitaria andaluza única y global, que incorpore todas las necesidades presentes

y futuras de la sociedad y del tejido productivo, y actualice la oferta académica pública y privada atendiendo al interés general de los andaluces y andaluzas. A nuestro juicio, el escenario actual, donde se está alimentando la competencia desigual entre dos modelos contrapuestos solo perjudica, en última instancia, al desarrollo económico y social de Andalucía.